



rrp/fgp
S.24ª/373ª

Oficio N° 20.422

VALPARAÍSO, 13 de mayo 2025

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, accedió a la solicitud de prórroga del plazo de vigencia de la comisión que US. preside, por quince días, a contar del 23 de mayo, esto es, hasta el 10 de junio de 2025, para dar cumplimiento a su cometido.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, en virtud del referido acuerdo, y en respuesta a su oficio N° 037-2025, de 12 de mayo de 2025.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LAS COMISIONES ESPECIALES
INVESTIGADORAS CEIS N° 66 y 67